

## INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Mes de : mayo de 2024

I.- Funcionario

: María Fernanda Ávila Allende

**Departamento** 

: Comunitario y vecinal

Decreto (contrato)

: N° 1587 con fecha 29 de enero de 2024

Centro de costo o ítem

: 14.07.03

Nombre Programa

: Oficina Municipal de la Juventud

II.- Boleta Número

: 41

Fecha Boleta

: 31 de mayo de 2024

Valor Bruto Boleta

: 1.592.095

Valor Cuota según Contrato

: 1.592.095

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

## III- Funciones contratadas

- Realizar el desarrollo de las propuestas y líneas de trabajo de voluntariado en áreas a contribuir en la comuna, para que
  los jóvenes que se inscriban, puedan recibir de forma oportuna los lineamientos y planes de acción por intermedio de
  actividades didácticas una reunión al mes, comunicación semanal vía correo electrónico, o plataformas digitales. Esto con
  la finalidad que los jóvenes voluntarios puedan desempeñar mejor sus tareas y servicios a la comunidad.
- Realizar el catastro y recopilación de antecedentes de jóvenes emprendedores de los distintos macro sectores con la finalidad de promover un espacio para que ellos puedan dar a conocer sus productos y comercializarlos y así mejorar sus condiciones sociales y económicas.
- Realizar con los distintos programas municipales e instituciones públicas la disponibilidad y el uso de espacios e insumos
  que se utilizarán, para que los jóvenes de la comuna puedan comercializar y mostrar sus productos, con el fin de mejorar
  las condiciones sociales de los jóvenes de la comuna.
- Convocar y citar mesas de trabajo considerando a los representantes de las organizaciones juveniles y jjvv, citar además a los servicios profesionales requeridos de acuerdo al levantamiento previo realizado por los profesionales del programa.
- Realizar difusión y convocatoria de al menos 3 actividades logrando así la participación de representantes juveniles de todos los macro sectores de la comuna.
- Asistencia a reuniones y lograr redes intersectoriales con instituciones del mundo público y privado con el fin de promover los lineamientos del programa hacia la comunidad juvenil.
- Realizar convocatoria para lograr el máximo de participación en actividades masivas juveniles, con el fin de promover la convivencia entre los vecinos de la comuna y mejorar sus condiciones sociales recreativas.

## IV.-Funciones realizadas en el mes

Realicé el desarrollo de las propuestas y líneas de trabajo de voluntariado en áreas a contribuir en la comuna, para que los jóvenes que se inscriban, puedan recibir de forma oportuna los lineamientos y planes de acción por intermedio de actividades didácticas una reunión al mes, comunicación semanal vía correo electrónico, o plataformas digitales. Esto con la finalidad que los jóvenes voluntarios puedan desempeñar mejor sus tareas y servicios a la comunidad.

- Realicé el catastro y recopilación de antecedentes de jóvenes emprendedores de los distintos macro sectores con la finalidad de promover un espacio para que ellos puedan dar a conocer sus productos y comercializarlos y así mejorar sus condiciones sociales y económicas.
- Realicé con los distintos programas municipales e instituciones públicas la disponibilidad y el uso de espacios e insumos que se
  utilizarán, para que los jóvenes de la comuna puedan comercializar y mostrar sus productos, con el fin de mejorar las condiciones sociales
  de los jóvenes de la comuna.
- Convoqué y cité a mesas de trabajo considerando a los representantes de las organizaciones juveniles y jivv, cité además a los servicios profesionales requeridos de acuerdo al levantamiento previo realizado por los profesionales del programa.
- Realicé difusión y convocatoria de al menos 3 actividades logrando así la participación de representantes juveniles de todos los macro sectores de la comuna.
- Asistí a reuniones para lograr redes intersectoriales con instituciones del mundo público y privado con el fin de promover los lineamientos del programa hacia la comunidad juvenil.
- Realicé convocatoria para lograr el máximo de participación en actividades juveniles masivas, con el fin de promover la convivencia entre los vecinos de la comuna y mejorar sus condiciones sociales recreativas.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.

María Fernanda Ávila Allende

Christian Mora Viveros Departamento Comunitario y Vecinal

Mauricio Tapia Mellado Director

Dirección Desarrollo Comunitario